**Servicio de orientación web “Home avós”**

**Integrantes de Grupo**

* Juan David González Corredor
* Deisy Viviana Blanco Gutiérrez
* Michael Esteban Escamilla Rodríguez
* Deivid Alexander Ramírez Torres

**Reglas del Negocio:**

1. La persona que quiera acceder a nuestros servicios debe registrarse en el sistema de información, teniendo en cuenta el rol al que pertenece, debido a que existe un usuario familiar y un usuario hogar geriátrico.
2. El hogar geriátrico debe pagar una suscripción para acceder a nuestro servicio, en este se define el tipo y el tiempo de este.
3. Cuando un hogar geriátrico renueve su suscripción debe cambiar la contraseña.
4. El hogar geriátrico debe actualizar los datos cada mes transcurrido.
5. En el caso del usuario familiar el sistema de información muestra los hogares geriátricos a disposición, con sus características, fotografías, ubicación, opiniones y costos.
6. En el caso del usuario hogar geriátrico el sistema de información muestra las solicitudes que tiene por parte de los usuarios familiar, las opiniones de su hogar, reputación y el estado del plan adquirido.
7. Cuando el usuario familiar desea postular a su adulto mayor en un hogar geriátrico, debe llenar un formulario con los datos del mismo y enviarlo, posteriormente recibir la respuesta del hogar geriátrico.
8. El hogar geriátrico tiene un plazo máximo de tres (3) días hábiles para dar respuesta, si esté no se reporta, su hogar no se mostrará en nuestro sitio web durante dos (2) días.